

## Información para alumnos internacionales y padres/tutores

Bienvenido al sitio web de Canterbury College. Esperamos que te unas a nosotros en septiembre. En primer lugar, deberás decidir el curso que deseas estudiar. Para ello, haz clic en *International Students* (Alumnos internacionales) y, a continuación, en *Courses and Accommodation* (Cursos y alojamiento). Después, deberás rellenar un formulario de solicitud y, o bien imprimirlo, cumplimentarlo y enviárnoslo por correo, O BIEN imprimirlo, cumplimentarlo, firmarlo, escanearlo con WORM y enviarlo a [m.taylor@cant-col.ac.uk](mailto:m.taylor@cant-col.ac.uk).

Es importante que nos hagas llegar pronto tu solicitud, ya que tardaremos al menos un mes en procesarla. En cuanto recibas una carta en la que se te ofrece una plaza en la escuela, deberás abonar el 50% de las tasas de matrícula. Las tasas de matrícula actuales se encuentran en el sitio web, en *International Students, Tuition Fees* (Alumnos internacionales, Tasas de matrícula).

Tan pronto como recibamos la tasas te remitiremos otra carta de aceptación. Podrás llevar dicha carta a la oficinas de visados de tu país. Para acceder a la información completa acerca de cómo conseguir un visado de estudiante, haz clic en *International Students, Student VISA'S* (Alumnos internacionales, visados de estudiante), donde encontrarás todos los datos necesarios, como, por ejemplo, dónde solicitar un visado. Existen oficinas de visados en todo el mundo, así que podrás obtener la información en tu propio idioma.

Una vez que solicites y consigas tu visado deberás empezar a pensar en tu nueva vida como alumno en Inglaterra. Todo ello se explica en inglés en nuestra página web.

- Deberás pensar en las condiciones meteorológicas. El clima de Inglaterra es bastante frío y seco.
- Deberás pensar en el estilo de vida. La gente es abierta y desenfadada.
- Deberás pensar en las costumbres. En Inglaterra la gente bebe alcohol y fuma, aunque el tabaco está prohibido en los lugares públicos.
- Deberás pensar en dónde quieres vivir, si quieres alojarte con una familia británica o si quieres tu propio piso para ti solo. Si haces clic en *International Students, Courses and Accommodation* (Alumnos internacionales, Cursos y alojamiento) encontrarás formularios para *Home Stay Accommodation* (Alojamiento en familias) y *Private Rented Accommodation* (Alojamiento privado de alquiler). Pedimos a todos los alumnos internacionales que rellenen el formulario de solicitud correspondiente al tipo de alojamiento que prefieran. Necesitamos recibir esta información con al menos tres meses de antelación a la llegada para poder procesarla.
- Deberás pensar en el dinero. Para conseguir tu visado tendrás que demostrar al gobierno de Reino Unido que dispones de los fondos suficientes como para sobrevivir en el país mientras estás estudiando, lo cual suele implicar obtener un aval bancario o un aval personal de tus padres. También deberás contar con al menos 6 meses de alquiler por adelantado si decides alquilar un piso. Es decir, planéalo con tiempo. Cuenta con al menos 20 £ más a la semana para comer aunque te alojes con una familia. Piensa en las excursiones. Es posible que necesites dinero para salir de excursión con la asociación de estudiantes y acudir a sitios históricos o espectáculos.
- Piensa en los requisitos de tu curso. Cuando se te ofrezca una plaza en un curso, escribe un mensaje de correo electrónico al organizador del curso y pregunta si hay alguna excursión prevista fuera del Reino Unido. En tal caso, si se sabe, averigua a dónde. Si en el curso se prevé un viaje, por ejemplo, a Países Bajos, deberás

plantearte pedir un visado Schengen, que te dará derecho a viajar fuera de Reino Unido a otros países de la UE. Insistimos: ¡planéalo con tiempo!

Esperamos que te decidas a estudiar con nosotros y estamos deseosos de conocerte. Sabemos que desplazarse a otro país no es sencillo, pero si lo planeas con tiempo te resultará mucho más fácil. Si necesitas más información, escribe a la Administradora Internacional, Sarah Keeling-Smith, a [s.keeling-smith@cant-col.ac.uk](mailto:s.keeling-smith@cant-col.ac.uk) o a la Coordinadora Internacional, Janet Findlater, a [j.findlater@cant-col.ac.uk](mailto:j.findlater@cant-col.ac.uk).

***Por favor, en cuenta que solo podemos responder a los mensajes de correo electrónico escritos en inglés.***